



Promoción y Gestión  
de la Prevención de  
Riesgos Laborales  
**Máster Universitario en  
Prevención de Riesgos  
Laborales y  
Cumplimiento  
Normativo**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Promoción y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

**Titulación:** Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 9

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Amador Jesús Zúcar Vasco, Gonzalo Muñoz Asorey, José Javier Rainer Granados, Prof. Juan Cuquejo Mira, Adela Alija Garabito y Víctor Conde Salazar.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias Básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### Competencias Generales o Genéricas:

CG1.- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, los conceptos, principios, fundamentos y técnicas de la Prevención de Riesgos laborales.

CG2.- Emitir juicios y redactar informes sobre las actividades preventivas a desarrollar en un determinado entorno. Dichos juicios pueden apoyarse en información concreta y pueden incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación o no de las distintas técnicas.

CG3.- Presentar públicamente con claridad y concisión informes y diseños de prevención a todos los niveles del entorno laboral.

CG4.- Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan progresar en el conocimiento de la materia de manera autónoma o dirigida.

---

CG5.- Desarrollar un compromiso ético profesional en toda actuación que influya en la seguridad laboral, su análisis y la adopción de medidas preventivas.

Competencias Específicas:

CE4.- Identificar los peligros derivados de la actividad empresarial, con respecto a la prevención de riesgos laborales y al cumplimiento normativo

CE6.- Analizar la eficacia de las medidas preventivas, para detectar posibles deficiencias, modificarlas y adaptarlas a las necesidades reales, en aspectos de prevención de riesgos laborales y de cumplimiento normativo

CE7.- Identificar los aspectos de la organización del trabajo que pueden derivar en situaciones de riesgo, en materia de prevención de riesgos laborales y de cumplimiento normativo.

CE9.- Ser capaz de gestionar los servicios de protección y prevención

CE14.- Conocer la normativa del derecho del trabajo y del sistema español de la seguridad social referente al ámbito de la prevención de riesgos laborales y del cumplimiento normativo.

CE15.- Conocer la organización de los servicios de prevención de una empresa.

CE16.- Comprender y dominar todos los aspectos de planificación y organización de la prevención en el ámbito empresarial.

CE17.- Diseñar e impartir acciones formativas utilizando diferentes técnicas educativas.

CE18.- Conocer y valorar los sistemas de gestión de calidad de los productos en el ámbito de la seguridad.

CE19.- Conocer las técnicas de motivación y su aplicación al ámbito laboral en materia de prevención.

CE20.- Identificar y utilizar las técnicas de negociación colectiva en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y del cumplimiento normativo.

CE21.- Manejar las diferentes técnicas de seguridad industrial para evitar riesgos en personas e instalaciones industriales.

**1.2. Resultados de aprendizaje**

- Conocer los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo para aplicarlos a cualquier entorno laboral
  - Participar en las revisiones de las condiciones de trabajo y/o nuevos proyectos que puedan afectar a la salud de los trabajadores
  - Identificar los peligros derivados de la actividad laboral y empresarial y conocer los daños derivados de los accidentes laborales.
  - Ser capaz de formar a los trabajadores y a la RLT en materia de Prevención
  - Desarrollar planes de entrenamientos de prevención y campañas informativas,
  - Realizar análisis de necesidades para determinar la formación necesaria para cada trabajador de la empresa, diseñar e impartir acciones formativas utilizando diferentes técnicas educativas
  - Conocer las diferentes técnicas de comunicación e información para difundir las actuaciones que se lleven a cabo en la empresa en materia de prevención.
  - Conocer y valorar los sistemas de gestión de calidad de los productos en el ámbito de la seguridad
  - Identificar y utilizar técnicas de gestión medioambiental para evitar posibles agresiones al medio ambiente
  - Conocer las técnicas de seguridad industrial para evitar daños en el patrimonio.
  - Gestionar los servicios de protección y prevención.
-

- Conocer aspectos generales sobre administración y gestión empresarial, desde un punto de vista relevante a la PRL
- Colaborar en la implantación y desarrollo de la política de prevención de riesgos laborales diseñada por la empresa
- Revisar la puesta en marcha, desarrollo y difusión de la política implantada que garantice unas buenas condiciones de trabajo
- Conocer la aplicación de la PRL en sectores especiales de producción y servicios.
- Conocer las diferentes técnicas de comunicación e información para difundir las actuaciones que se lleven a cabo en la empresa en materia de prevención
- Conocer las técnicas de motivación y su aplicación al ámbito laboral en materia de prevención
- Identificar y utilizar las técnicas de negociación colectiva en el ámbito de la PRL.
- Conocer la normativa del Derecho del Trabajo y del Sistema Español de la Seguridad Social
- Conocer la organización de los servicios de prevención de una empresa,
- Manejar y revisar las tablas de responsabilidades y sanciones en un servicio de prevención determinado
- Identificar todos y cada uno de los responsables de la prevención de riesgos laborales en la empresa y su planificación.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

Promoción de la Prevención de Riesgos Laborales: Conocer las diferentes técnicas de comunicación e información para difundir las actuaciones que se lleven a cabo en la empresa en materia de prevención, conocer las técnicas de motivación y su aplicación al ámbito laboral en materia de prevención e Identificar y utilizar las técnicas de negociación colectiva en el ámbito de la PRL.

Técnicas afines a la Prevención de Riesgos Laborales: Conocer y valorar los sistemas de gestión de calidad de los productos en el ámbito de la seguridad, Identificar y utilizar técnicas de gestión medioambiental para evitar posibles agresiones al medio ambiente, Conocer las técnicas de seguridad industrial para evitar daños en el patrimonio.

Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales: Ser capaces de gestionar los servicios de protección y prevención. Conocer aspectos generales sobre administración y gestión empresarial, desde un punto de vista relevante a la PRL, Colaborar en la implantación y desarrollo de la política de prevención de riesgos laborales diseñada por la empresa, revisar la puesta en marcha, desarrollo y difusión de la política implantada que garantice unas buenas condiciones de trabajo y Conocer la aplicación de la PRL en sectores especiales de producción y servicios.

---

PARTE PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES.

TEMA 1: ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS. PLANES Y PROGRAMAS

1. Promoción de la Prevención de Riesgos Laborales
  - 1.1. Introducción
2. Análisis de las necesidades formativas. Planes y Programas
  - 2.1 Los principios en la educación de adultos
3. Técnicas Educativas
4. El propósito de la formación y la educación
  - 4.1. Mandos intermedios y superiores
  - 4.2. Los supervisores
  - 4.3. Los trabajadores
  - 4.4. Los profesionales de la prevención de riesgos laborales
5. Aplicación de la formación
6. Seguimiento y evaluación de la formación
7. La formación continua en la Prevención de Riesgos Laborales
8. La formación académica y especializada
  - 8.1. La formación en prevención de riesgos laborales en España
9. Promoción y educación para la salud

TEMA 2: LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

1. Comunicación
2. La comunicación en las organizaciones
  - 2.1. Elementos de la comunicación en las organizaciones
3. Tipos de comunicación en las organizaciones
  - 3.1. La comunicación descendente
  - 3.2. La comunicación ascendente
  - 3.3. La comunicación horizontal
  - 3.4. El rumor
4. Los medios de comunicación
5. Normas para la comunicación en prevención de riesgos
6. La comunicación como técnica preventiva
7. Elementos fundamentales del proceso

TEMA 3: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN

1. Comunicación
2. La preparación de la toma de palabra. Hablar en público
3. Establecer un objetivo
4. Seleccionar y organizar ideas

5.La estructura de la intervención

6.El desarrollo

7.La conclusión o conclusiones

8.Como llegar al éxito en la toma de la palabra. Presentación

9.Técnicas de negociación

10.Condiciones de la negociación

1. Fases de un proceso de negociación

1.1. Preparación

1.2. Fase de discusión

1.3. Fase de actuación

1.4. Fase de intercambio

PARTE TÉCNICAS AFINES A LA PRL

TEMA 1: LA CALIDAD EN LA EMPRESA.

1. LA CALIDAD. CONCEPTOS GENERALES

1.1. La gestión de la calidad. Antecedentes.

1.1.1. La documentación del SGC

1.1.2. Responsabilidad de la Dirección.

1.2. Norma ISO 9001:2008.

1.3. Sistemas de gestión. Norma ISO 9001. Versión 2015

1.3.1. Principios de la Calidad.

1.3.2. Cambios clave.

TEMA 2: SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

ALGUNAS PREGUNTAS INICIALES

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

ESQUEMA

ORIENTACIONES SOBRE LOS CONTENIDOS

1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO DE LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL.

- 1.1. Concepto
- 1.2. Gestión integral e integrada.
- 1.3. Ecología industrial: análisis de ciclo de vida y de sistemas.
- 1.4. Elementos de un sistema de gestión ambiental: identificación de aspectos, procedimientos, responsabilidad, registros, programa, sistemas de control, etc.
  - 1.4.1. Contabilización de las afecciones ambientales de la organización en tipo y en cantidad: ASPECTOS AMBIENTALES.
  - 1.4.2. Descripción del despliegue de las actividades ambientales
  - 1.4.3. Las fichas de proceso
  - 1.4.4. La distribución e identificación de responsabilidades
  - 1.4.5. Los registros
  - 1.4.6. El programa
  - 1.4.7. El sistema de seguimiento y control

2. LA SERIE UNE EN ISO 14000

- 2.1. ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental (SGA): requisitos con orientación para su uso.
  - 2.1.1. Liderazgo
  - 2.1.2. Planificación.
  - 2.1.3. Implantación y funcionamiento.
  - 2.1.4. Evaluación del desempeño y acción correctora.
  - 2.1.5. Revisión de la dirección.
  - 2.1.6. Integración sistemas ISO9001, ISO14001 y ISO 45001. Estudio comparado.
- 2.2. ISO 14020:2002 etiquetado ecológico y declaraciones ambientales. ecoetiqueta y ecotasa.
  - 2.2.1. Precedentes.
  - 2.2.2. Características de la ecoetiqueta europea. Reglamento (CEE) núm. 880/92 y posteriormente modificado por el Reglamento (CE) núm. 1980/2000.
  - 2.2.3. Ecotasa
- 2.3. ISO 14041. Gestión ambiental - Análisis del ciclo de vida.
- 2.4. El reglamento europeo EMAS 1221/2009

3. Resumen

4. Anexo

5. Glosario

TEMA 3: LA SEGURIDAD VIAL

1. La seguridad vial

- 1.1. La seguridad vial: los riesgos de la conducción en el ámbito laboral
- 1.2. El accidente de tráfico: concepto y tipos
- 1.3. La magnitud de los accidentes de tráfico
- 1.4. Las causas de los accidentes de tráfico: factores de riesgo
  - 1.4.1. El factor humano
  - 1.4.2. El factor vehículo

1.5. Consejos prácticos. Vídeos DGT

PARTE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

TEMA 1: LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

1. Introducción
2. Requisitos del sistema
3. Política de prevención de riesgos laborales
4. Responsabilidades
  - 4.1. Responsabilidades de la dirección
  - 4.2. Responsabilidad del personal
5. La Evaluación de riesgos
6. Planificación de la prevención
7. El Manual y la documentación de gestión de la prevención de riesgos laborales
8. El control de las actuaciones
9. Evaluación del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales

TEMA 2: IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN 1

1. Introducción.
2. Objeto y campo de aplicación
3. Requisitos que integran un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales
  - 3.1. Política de prevención de riesgos laborales
  - 3.2. El sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales
  - 3.3. Responsabilidades
  - 3.4. La evaluación de los riesgos
  - 3.5. Planificación de la prevención

TEMA 3: IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN 2

3. Requisitos que integran un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales
  - 3.6. El manual y la documentación de gestión de la prevención de riesgos laborales
  - 3.7. El control de las actuaciones
  - 3.8. Evaluación del S.G.P.R.L.
4. Anexo A
5. Anexo B

PARTE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

TEMA 1: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001

1. Revisión breve de la evolución de la calidad
  - 1.1. Corrientes de Mayor Relevancia
  - 1.2. Normalización
  - 1.3. Acreditación
  - 1.4. Actualmente
2. La familia de normas ISO 9000.
3. Principios de la gestión de la calidad en la ISO 9001:2015



- 3.1. Los 7 principios
  - 3.1.1. Enfoque al cliente
  - 3.1.2. Liderazgo
  - 3.1.3 Compromiso de las personas
  - 3.1.4. Enfoque a procesos
  - 3.1.5. Mejora
  - 3.1.6. Toma de decisiones basada en la evidencia
  - 3.1.7. Gestión de las relaciones

#### 4. Sistema de gestión de la calidad

4.1. Etapas principales para la implantación de un sistema de gestión de la calidad según la Norma ISO 9001:2015

### TEMA 2: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001

1. Revisión breve de aspectos sobre el medio ambiente
2. Gestión ambiental: norma ISO 14001.
  - 2.1. Ámbito de Aplicación
3. Sistema de gestión ambiental (SGA)
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. Estructura ISO 14001:2015
  - 3.3. Fases para la implantación de un SGA
4. Introducción a la planificación
  - 4.1. Contexto de la Organización
  - 4.2. Algunos aspectos de la planificación
  - 4.3. Otros aspectos importantes

### TEMA 3: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001

1. Prevención en términos de gestión: Norma OHSAS 18001
  - 1.1. Norma OHSAS, Occupational Health and Safety Assessment Series
2. Requisitos generales y política de un SGSST según la norma OHSAS 18001
  - 2.1. Política de SST
3. Planificación del SGSST
  - 3.1. Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles
  - 3.2. Requisitos legales y otros requisitos
  - 3.3. Objetivos y programas
4. Implementación y operación del SGSST
  - 4.1. Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad
  - 4.2. Competencia, formación y toma de conciencia
  - 4.3. Comunicación, participación y consulta
  - 4.4. Documentación del SGSST
  - 4.5. Control de la documentación
  - 4.6. Control operacional
  - 4.7. Preparación y respuesta ante emergencias

#### 5. Verificación y revisión por la dirección

### TEMA 4: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001-

1. Introducción
2. Los sistemas integrados de gestión
  - 2.1. Introducción
  - 2.2. Estandarización de los requisitos
  - 2.3. Compatibilidad de los sistemas

2.4.	Modo de gestión integrado
2.5.	Diferencias y similitudes entre los sistemas de gestión
3. Vínculos entre las normas de los sistemas de gestión.	
3.1.	Introducción
3.2.	Equiparación estructural de ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001
4. Guía para integrar los sistemas de gestión: Norma UNE 66177	
4.1.	Introducción
4.2.	Consideraciones generales
4.3.	Plan de Integración

### 2.3. Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
AF1 Clase magistral y fundamentos teóricos	51	0%
AF2 Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con la asignatura	34	0%
AF3 Tutoría	34	0%
AF4 Trabajo individual del estudiante	69	0%
AF5 Trabajo en grupo del estudiante	23	0%
AF6 Puesta en común de resultados y procedimientos	12	20%
AF7 Evaluación	2	100%

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)  
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Código SE1. Desempeño en Trabajo individual: AADD	30
Código SE2. Desempeño en Trabajos grupales: Foros y Wikis	10
Código SE3. Prueba final	60

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Código SE1. Desempeño en Trabajo individual: AADD	40
Código SE3. Prueba final	60

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen.

El uso de las citas no puede ser indiscriminado.

El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

Memento Práctico: Prevención de Riesgos Laborales, Ed. Francis Lefebvre, Noviembre 2006, 1ª edición.

- Prevención de Riesgos Laborales, García Ninet, José Ignacio, Civitas, Colección Legislación y Jurisprudencia, 2003.
- Prevención de Riesgos Laborales, García Ninet, José Ignacio, Civitas, Colección Legislación y jurisprudencia, 2003.
- Formación Básica en Prevención de Riesgos Laborales, Viñas Armada José M., Ed. Dykinson, 2007, 1ª Edición.
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales, López Gandía Juan y Blasco Lahoz José Francisco, Ed. Dykinson, 2007, 9ª Edición.
- Manual de Auditoría de sistemas de Prevención, Nieto Gómez de Salazar José María, Ed. Dykinson, 2006, 2ª Edición.
- Reglamento (CE) no 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) no 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación.
- Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por el que se deroga el Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en este real decreto.
- Directiva 2003/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Directiva 96/82/CE.
- Real Decreto 1196/2003 de 19 de septiembre por el que se aprueba la Directriz básica de Protección Civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.
- Real Decreto 948/2005, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales.
- Real Decreto 393/2007 (parcialmente modificado por RD 1468/2008), por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencias.
- FACTBOOK. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Editado por Thomson/Aranzadi. Cuarta edición. Navarra.
- Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2000. Editado por Ministerio de Fomento. Mayo 2005.
- El futuro de la Calidad (e boock gratuito). ISO 9001:2015. Editado por ISOTools Excellence. 2015.
- Plan Tipo de Seguridad Vial en la Empresa. Guía Metodológica. Editado por Dirección General de Tráfico/Observatorio Nacional de Seguridad vial.
- Guía Técnica para la elaboración de un Plan de Autoprotección. Edit. Ministerio del Interior/Dirección General de Protección Civil y Emergencias. 2012.
- ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- ISO 14006:2011 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño.
- ISO 14011:2002: Guía para las auditorías de sistemas de gestión de calidad o ambiental.
- ISO 14020:2000 Etiquetas ecológicas y declaraciones ambientales. Principios generales.
- ISO 9001:2000 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- ISO 9004:2000 Sistemas de gestión de la calidad. Guía para llevar a cabo la mejora.
- ISO 10011:2000 Guía para auditar un sistema de gestión de la calidad.
- UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- UNE-EN ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.
-

UNE-EN ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.

Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 9001:2015, de José Antonio Gómez Martínez. Edit. Aenor.

#### Bibliografía Recomendada

ESPESO SANTIAGO, J. A., FERNÁNDEZ ZAPICO, F. Y OTROS: Manual para la formación de técnicos de prevención de riesgos laborales (2005). LexNova.

GONZALEZ E., Prevención de riesgos laborales. 9ª ed. Madrid: Tecnos; 2009.

VÁZQUEZ GONZÁLEZ, I.: Formación superior en prevención de riesgos laborales. Parte obligatoria y común. 2009

VIDA SORIA, J y VIÑAS ARMADA J, Mª, Manual para la formación en prevención de riesgos laborales. 2010

CASSINI GÓMEZ, J.: Cómo implantar e integrar la prevención de riesgos laborales en la empresa. 2009

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (L.P.R.L.).

R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (modificado por R.D. 780/1998, de 30 de abril, por el que se modifica el R.D. 39/1997.

AENOR. Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 14001:2015.

AENOR. OHSAS 18001:2007 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

AENOR. OHSAS 18002:2008 Directrices para la implementación de OHSAS 18001:2007

Deming, W. E. (1982). Out of the crisis. Quality, productivity and competitive position.

Cambridge University Press.

Feigenbaum, A. (1986). Control Total de la Calidad. México: Compañía Editorial Continental.

Romero, J. (2011). Sistemas de Gestión Integrada. Editorial Vision Net.

Ley 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada.

Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Ley 2/ 1985, de 21 de enero, de Protección Civil.

Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Corrección: BOE 109 de 7/5/1994.

Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

Directiva 96/82/CE del Consejo de 9 de diciembre, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Real Decreto 338/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de la Infraestructura para la calidad y seguridad industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.

Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial.

Seguridad industrial en plantas químicas y energéticas: fundamentos, evaluación de riesgos y diseño de José Mª. Storch de Gracia y Tomás García Martín. Editorial: Díaz de Santos Año: 2008.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ley 21/1992 de 16 de julio, de Industria.

Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada.

Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Ley 2/ 1985, de 21 de enero, de Protección Civil.

Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

Real Decreto 338/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de la Infraestructura para la calidad y seguridad industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.

Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial.

Seguridad industrial en plantas químicas y energéticas: fundamentos, evaluación de riesgos y diseño de José M<sup>a</sup>. Storch de Gracia y Tomás García Martín. Editorial: Díaz de Santos Año: 2008.

#### Otros recursos

Páginas web de organismos e instituciones públicos de interés en materia social y laboral (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, observatorios estatal y europeo de condiciones de trabajo, entre otras). Accesibles desde webs como:

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/>

<http://osha.europa.eu/en/riskobservatory/>

<http://www.oect.es/portal/site/>

---

